

Abono de 26 p^{tos}
por gastos de elec-
ciones

dateu al Depositario con cargo al art. 7.º de la
partida primera del presupuesto corriente veinte
y seis p^{tos}, importe del papel de oficio inver-
tido en los expedientes electorales del presente año
para la de Ayudados, a Cortes y Juntas y curso de
la de Ayuntamiento y Juntas electorales su-
stipendios a D. Vicente Verdaz y D. José Procamo-
ra Ribera, cuya cuenta aprueba.

Abono de 10 p^{tos}
por 2 castelaz de
hierro

El Ayuntamiento acuerda se abo-
nen a Juanito Pío Jover, herrero, diez p^{tos}
por dos castelaz de hierro para el alum-
brado público de esta villa, que ha contratado,
con cargo al artículo segundo del capítulo tercero
del presupuesto corriente.

Abono de 11, 23 pe-
netes a D. Vicente La-
zcano carpintero por
18 balaustras de
madera

El Ayuntamiento acuerda mancomun-
mente se abonen a Benito Lorenzo Sian, carpin-
tero, once p^{tos}, veintinueve céntimos, valor de
diez y ocho valencinas de madera para el arbi-
trio municipal pro voluntario de puzos y me-
didas de esta villa, con cargo al art.º cinco del capítulo
once del presupuesto corriente.

Pago de 3 capachos
de exporto p^o el
peon caminero

El Ayuntamiento acuerda mancomunemente
se satisfagan a Pedro Perá Pacheco, diez p^{tos}, veinte
y cinco céntimos, valor de tres capachos de exporto pa-
ra uno del peon caminero, con cargo al artículo segun-
do del capítulo sexto del presupuesto corriente.

1.º suate del
alumbrao p^o
sin efecto por fal-
ta de licitadores, p^o
1886-87

El Ayuntamiento acuerda mancomunemente se
proceda al primer suate del arriendo del servicio
del alumbrado público de esta villa para 1886-87
siendo los nueve de la mañana, cuyo resultado ha-
yido negativo o sin efecto por falta de licitadores y contin-
en su expediente particular.

1.º suate de puzos
y medidas para
1886-87

El Ayuntamiento acuerda por mancomunado, su-
do las diez de la mañana se proceda al primer suate
en subasta pública para el arrendamiento del arbitrio
municipal, pro voluntario de puzos y medidas de esta
villa para el año próximo próximo de p

